

DECRETO Nº 4124/

LAJA: Diciembre 31 de 2010.-

VISTOS:

- 1. Acuerdos de Concejo Nº51 Del 2008,,
- 2. Sesión de Concejo De Fecha 04/12/2008.-,
- 3. Bases administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto,
- 4. Acta de apertura Electrónica de fecha 12/01/2009.- Acta de Apertura de Licitación Publica de fecha 12.01.2009.-
- 5. Decreto Alcaldicio Nº206 de fecha 20.01.2009.- Adquisición Nº3736-7-Le09,
- 6. Acta de Apertura Documentos Anexos de fecha 09.02.2009.- Decreto Alcaldicio Nº 650 de fecha 26.02.2009.-
- 7. Publicación en Portal <u>Www.Chilecompras.Cl</u> de fecha 26.02.2009.- Acta de apertura Electrónica de fecha 16.03.2009.- Acta de Apertura Soporte Físico de fecha 16.03.2009.-
- 8. Decreto Alcaldicio Nº1903 de fecha 08.05.2009.-
- 9. Informe Comisión Evaluación Proyecto De Fecha 23.03.2009.-
- 10. Presupuesto aumento de obras, libro de obras.
- 11. Acuerdo de concejo Nº88 de fecha 20.05.2009.- sesión de Concejo Nº21.
- 12. Acta de recepción provisoria de fecha 08.07.2009.-
- 13. Boleta de garantía Nº0073002 de fecha 09.07.2009.-
- 14. Acta de recepción definitiva de fecha 13.10.2010.-
- 15. Las Facultades Que Me Confiere La Ley Nº 18.695.- De 1988 Orgánica Y Constitucional De Municipalidades En Su Texto Refundido Por D.S. 662/92 Del Ministerio Del Interior

CONSIDERANDO:

La necesidad de mejorar las condiciones de bienestar de los profesores del Liceo A-66, ampliar el número de dependencias del Liceo A-66, presupuesto aprobados por la ITO por solicitud de aumento de obras.

RESUELVO:

- APRUÉBESE acta de recepción definitiva de la obra de la licitación Nº3736-27le09 "AMPLIACIÓN SALA DE PROFESORES Y OTRAS DEPENDENCIAS LICEO A-66" contratada a la empresa RAMON NAZAR ITAIM LTDA. RUT 78.809.080-3.-
- 2. **DEVUELVASE** garantía de correcta ejecución de las obras la boleta Nº 0073002 de fecha 09.07.2009.- del banco ITAU por un monto de \$747.627.- (setecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintisiete pesos).

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600-534294-534297- Fax: 534309

de2

3. **IMPUTESE** el gasto que irrogue la adquisición al subtitulo 31 ítem 02 asignación 004 Sub asignación 14 código INI 83042200130 del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo De Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

IR FICA T

DLEDO

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/NUBAMAM/PLM/LM/W *31/10/2010 DISTRIBUCION:/

- Secretaría municipal

- Secretaría Dpto. Educación (3)

- Control Interno

- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600-534294-534297- Fax: 534309